CONTRATO MARCO DE SERVICIOS

Este contrato se celebra el 14 de marzo de 2026 entre Subject A S.L. (el Proveedor) y Subject B Holding (el Cliente).

Cláusula 2.1 Honorarios. El Cliente pagará al Proveedor 1.250.000,00 EUR al año.

Cláusula 4.2 Cambio de control. Cualquiera de las partes puede resolver el contrato con treinta (30) días de preaviso.

Cláusula 7.3 Responsabilidad. La responsabilidad total del Proveedor se limita a 3.500.000,00 EUR.

Cláusula 9.1 Vigencia. El contrato comienza el 1 de abril de 2026 y termina el 31 de marzo de 2029.

Cláusula 11 Ley aplicable. Se aplica la ley de Subject Land. Los tribunales de Ciudadejemplo son competentes.

Synthetic test document. All names, amounts and dates are invented.